



Requiere comisión solucionar diversas problemáticas en Calle 7, Iztacalco

- *Se pide reforzar labores en temas como seguridad, movilidad, educación, servicios urbanos y obras públicas*

19.04.24. La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso capitalino, presidida por la diputada Guadalupe Barrón Hernández, aprobó un dictamen para solicitar que la persona titular de la alcaldía Iztacalco informe las acciones consideradas para solucionar diversas problemáticas en Calle 7, misma que funge como límite territorial entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Lo anterior dada la reciente firma del Convenio Marco de Colaboración y Coordinación entre ambos gobiernos, a través del cual se reforzará la labor en temas como seguridad, movilidad, educación, servicios urbanos y obras públicas.

Al ser la Calle 7 una de las vialidades primarias que conecta diferentes zonas de la Ciudad de México con el Estado de México, se requiere ejercer acciones que permitan el reordenamiento del espacio público y el comercio ambulante, así como la vialidad para el libre tránsito vehicular y peatonal.

Cabe señalar que esta propuesta procede de la diputada María de Lourdes Paz Reyes, quien señaló que la colindancia de Iztacalco con Venustiano Carranza y el municipio de Nezahualcóyotl es un punto problemático, debido a la existencia de un asentamiento irregular, un tiradero clandestino, instalaciones hidráulicas en mal estado e inseguridad.

Asimismo, se señala que la intersección de la Calzada Zaragoza con la Calle 7, Anillo Periférico, en el límite con la alcaldía Venustiano Carranza, es un punto conflictivo respecto a la movilidad, por la cantidad de rutas de transporte pertenecientes a ambas entidades, y por el uso de la vía pública para el comercio informal.

Por todo lo anterior, el dictamen considera primordial atender el mejoramiento de la infraestructura hídrica, mayor eficacia en la seguridad, protección ambiental, conservación y uso racional de los recursos naturales, así como la justicia social, con lo que se busca beneficiar a la ciudadanía que transita en dicha zona.

--oOo--